



**LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA**

En uso de las facultades estatutarias previstas en su artículo 11

**CONVOCA:**

A los interesados en integrar la Junta Directiva del Colegio, a inscribir las listas, con sus candidatos, para ser elegidos por la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el viernes 26 de enero de 2018.

**Lugar:** Auditorio “Fernando Vélez Barrientos”, edificio “José Félix de Restrepo”, 4° piso, La Alpujarra, Medellín.

**Hora:** 5:00 pm

Son requisitos para ser integrante de la Junta Directiva conforme a los estatutos de la entidad (artículo 21):

1. Ser colegiado con un año de antigüedad, como mínimo.
2. Estar a paz y salvo con las obligaciones ordinarias y extraordinarias o por cualquier otro concepto al momento de la inscripción de la plancha.
3. No haber sido sancionado por el Tribunal de Honor en el año anterior a la elección.

Debe tenerse en cuenta que según el artículo 20, inciso 3° de los Estatutos, la Junta Directiva no podrá ser integrada por más de 2 afiliados jubilados y que el inciso 2° del artículo ídem dispone que el colegiado aspirante, no podrá estar inscrito en más de una plancha.

**Fecha límite de inscripción para planchas:**

Martes, 15 de diciembre de 2017, a las 6:00 pm.

**Lugar:** Secretaría del Colegio, carrera 55 No. 40A – 20, oficina 310  
Edificio Torre Nuevo Centro La Alpujarra, Medellín

Medellín, 21 de noviembre de 2017

**EDILMA MONTOYA BUSTAMANTE**

Presidente